Nota DC-DNCP Nº 157/2016.

San Lorenzo, 07 de Noviembre de 2016.-

SEÑOR
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.

Ref.: Llamado realizado por la modalidad **Contratación directa**, para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CATERING PARA PROYECTOS CONACYT", CONTRATO ABIERTO – CÓDIGO Nº 49, ID 317.532**, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción.

En ocasión de presentarle mis atentos saludos, me dirijo a Usted, y por su intermedio a donde corresponda, en referencia a la Nota DNCP/DNC/**Nº 32582/2016**, recibida por la Facultad de Ciencias Agrarias, en fecha 04 de noviembre del año en curso.

Con respecto al motivo de no Difusión "Punto 1", donde se solicita que cada OEE suspenda todo tipo de proceso de contratación que hayan realizado o estén realizando o planeando para el efecto e instruye a la DNCP a la aplicación efectiva de lo resuelto por el EEN, de acuerdo a lo establecido en la Nota EEN N°190/2016, de fecha 31/10/2016, y que la presente contratación no podrá ser difundida en el SICP, y se solicita la suspensión de la presente contratación.

Al respecto le informamos que la Facultad de Ciencias Agrarias (FCA) ha sido adjudicada por el CONACYT (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología), para la ejecución de 21 Proyectos de Investigación y un Programa de Postgrado con financiamientos provenientes del Programa PROCIENCIA – CONACYT, cuyos procesos técnicos y administrativos-financieros, requiere de la "Contratación de Servicios de Catering para Proyectos Conacyt", que será destinado para proveer los refrigerios en el marco de los diferentes Proyectos, y que los servicios consistirán en refrigerios para los cursos de Postgrados, Talleres, y Seminarios, tanto en Casa Matriz como en la Sección Chaco de la F.C.A., destinados a estudiantes y docentes disertantes de esta casa de estudios y que los servicios a ser proveídos no se encuentran vinculados a la realización de gastos de eventos de fin de año dirigidos a funcionarios de la institución u otras instituciones públicas o privadas.

Teniendo en cuenta lo mencionado, solicitamos la publicación de la Adjudicación con el Identificador del Llamado Nº 317.532.

Esperando una respuesta favorable a lo solicitado, me despido de usted atentamente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · DPTO. DE CONTRATACIONES · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · VITAM IMPENDERE VERO

ABOG. MARCO A. RAMÍREZ ORTEGA
Jefe
Departamento de Contrataciones